



**JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA**

INFORME SECRETARIAL. Señor Juez informo a Ud., que procedo a liquidar las costas.

**Radicado: 08001310500520180042300**

Agencias en derecho a cargo de:	Detalle		Valor
COLFONDOS S.A.	1ra Instancia	Ordinario	\$ 3.516.240.25
COLFONDOS S.A.	2da Instancia	Ordinario	\$ 2.320.000.00
		Otros gastos	0
	Total Liquidación de costas		\$ 5.836.240.25

Hoy, a los DIECISEIS (16) DIAS DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRÉS (2.023)., se fija la anterior liquidación de costas por un (1) día según el artículo 110 del C.G.P.; en traslado a las partes por el término de tres (3) días los cuales empiezan a correr a partir del día siguiente a las 7:30 A.M.

LA SECRETARIA,

**KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO**



**JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA**

INFORME SECRETARIAL. Señor Juez informo a Ud., que procedo a liquidar las costas.

Radicado: 08001310500520140011100

Agencias en derecho a cargo de:	Detalle		Valor
Parte demandada	1ra Instancia	Ejecutivo	\$ 2.299.418.00
		Otros gastos	0
	Total Liquidación de costas		\$ 2.299.418.00

Hoy, a los DIECISEIS (16) DIAS DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRÉS (2.023)., se fija la anterior liquidación de costas por un (1) día según el artículo 110 del C.G.P.; en traslado a las partes por el término de tres (3) días los cuales empiezan a correr a partir del día siguiente a las 7:30 A.M.

LA SECRETARIA,

**KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO**



**JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA**

INFORME SECRETARIAL. Señor Juez informo a Ud., que procedo a liquidar las costas.

Radicado: 08001310500520210030100

Agencias en derecho a cargo de:	Detalle		Valor
PORVENIR S.A.	1ra Instancia	Ordinario	\$ 3.480.000,00
COLPENSIONES	2da Instancia	Ordinario	\$ 2.320.000,00
PORVENIR S.A.	2da Instancia	Ordinario	\$ 2.320.000,00
		Otros gastos	0
	Total Liquidación de costas		\$ 4.640.000,00

Hoy, a los DIECISEIS (16) DIAS DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRÉS (2.023)., se fija la anterior liquidación de costas por un (1) día según el artículo 110 del C.G.P.; en traslado a las partes por el término de tres (3) días los cuales empiezan a correr a partir del día siguiente a las 7:30 A.M.

LA SECRETARIA,

**KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO**



**JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA**

INFORME SECRETARIAL. Señor Juez informo a Ud., que procedo a liquidar las costas.

Radicado: 08001310500520210014500

Agencias en derecho a cargo de:	Detalle		Valor
COLPENSIONES	1ra Instancia	Ordinario	\$ 2.854.377,76
COLPENSIONES	2da Instancia	Ordinario	\$ 2.320.000,00
Parte demandante	2da Instancia	Ordinario	\$ 1.160.000,00
		Otros gastos	0
	Total Liquidación de costas		\$ 3.480.000,00

Hoy, a los DIECISEIS (16) DIAS DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRÉS (2.023)., se fija la anterior liquidación de costas por un (1) día según el artículo 110 del C.G.P.; en traslado a las partes por el término de tres (3) días los cuales empiezan a correr a partir del día siguiente a las 7:30 A.M.

LA SECRETARIA,

*Katerine E. Cucionuba*

**KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO**

--	--	--	--



**JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA**

INFORME SECRETARIAL. Señor Juez informo a Ud., que procedo a liquidar las costas.

**Radicado: 08001310500520190012100**

Agencias en derecho a cargo de:	Detalle		Valor
Parte demandante	2da Instancia	Ordinario	\$ 1.160.000,00
		Otros gastos	0
	Total Liquidación de costas		\$ 1.160.000,00

Hoy, a los DIECISEIS (16) DIAS DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRÉS (2.023)., se fija la anterior liquidación de costas por un (1) día según el artículo 110 del C.G.P.; en traslado a las partes por el término de tres (3) días los cuales empiezan a correr a partir del día siguiente a las 7:30 A.M.

LA SECRETARIA,

**KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO**



**JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA**

INFORME SECRETARIAL. Señor Juez informo a Ud., que procedo a liquidar las costas.

**Radicado: 08001310500520150023900**

Agencias en derecho a cargo de:	Detalle		Valor
Parte demandante	2da Instancia	Ejecutivo	\$ 1.160.000,00
		Otros gastos	0
	Total Liquidación de costas		\$ 1.160.000,00

Hoy, a los DIECISEIS (16) DIAS DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRÉS (2.023)., se fija la anterior liquidación de costas por un (1) día según el artículo 110 del C.G.P.; en traslado a las partes por el término de tres (3) días los cuales empiezan a correr a partir del día siguiente a las 7:30 A.M.

LA SECRETARIA,

**KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO**



**JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA**

INFORME SECRETARIAL. Señor Juez informo a Ud., que procedo a liquidar las costas.

**Radicado: 08001310500520120060900**

Agencias en derecho a cargo de:	Detalle		Valor
Parte demandada	1ra Instancia	Ejecutivo	\$ 20.039.994,00
		Otros gastos	0
	Total Liquidación de costas		\$ 20.039.994,00

Hoy, a los DIECISEIS (16) DIAS DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRÉS (2.023)., se fija la anterior liquidación de costas por un (1) día según el artículo 110 del C.G.P.; en traslado a las partes por el término de tres (3) días los cuales empiezan a correr a partir del día siguiente a las 7:30 A.M.

LA SECRETARIA,

*Katerine E. Coronado*

**KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO**



**JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA**

INFORME SECRETARIAL. Señor Juez informo a Ud., que procedo a liquidar las costas.

**Radicado: 08001310500520210034900**

Agencias en derecho a cargo de:	Detalle		Valor
Parte demandante	1ra Instancia	Ordinario	\$ 1.160.000,00
Parte demandante	2da Instancia	Ordinario	\$ 580.000,00
		Otros gastos	0
	Total Liquidación de costas		\$ 1.740.000,00

Hoy, a los DIECISEIS (16) DIAS DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRÉS (2.023)., se fija la anterior liquidación de costas por un (1) día según el artículo 110 del C.G.P.; en traslado a las partes por el término de tres (3) días los cuales empiezan a correr a partir del día siguiente a las 7:30 A.M.

LA SECRETARIA,

**KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO**



**JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA**

INFORME SECRETARIAL. Señor Juez informo a Ud., que procedo a liquidar las costas.

Radicado: 08001310500520210030400

Agencias en derecho a cargo de:	Detalle		Valor
PORVENIR S.A.	1ra Instancia	Ordinario	\$ 3.480.000,00
PORVENIR S.A.	2da Instancia	Ordinario	\$ 2.320.000,00
		Otros gastos	0
	Total Liquidación de costas		\$ 5.800.000,00

Hoy, a los DIECISEIS (16) DIAS DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRÉS (2.023)., se fija la anterior liquidación de costas por un (1) día según el artículo 110 del C.G.P.; en traslado a las partes por el término de tres (3) días los cuales empiezan a correr a partir del día siguiente a las 7:30 A.M.

LA SECRETARIA,

**KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO**



**JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA**

INFORME SECRETARIAL. Señor Juez informo a Ud., que procedo a liquidar las costas.

Radicado: 08001310500520210014100

Agencias en derecho a cargo de:	Detalle		Valor
PORVENIR S.A.	1ra Instancia	Ordinario	\$ 3.480.000,00
PORVENIR S.A.	2da Instancia	Ordinario	\$ 1.160.000,00
COLPENSIONES	2da Instancia	Ordinario	\$ 1.160.000,00
		Otros gastos	0
	Total Liquidación de costas		\$ 5.800.000,00

Hoy, a los DIECISEIS (16) DIAS DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRÉS (2.023)., se fija la anterior liquidación de costas por un (1) día según el artículo 110 del C.G.P.; en traslado a las partes por el término de tres (3) días los cuales empiezan a correr a partir del día siguiente a las 7:30 A.M.

LA SECRETARIA,

*Katerine E. Cucionuba Coronado*

**KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO**



**JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA**

INFORME SECRETARIAL. Señor Juez informo a Ud., que procedo a liquidar las costas.

**Radicado: 08001310500520160049600**

Agencias en derecho a cargo de:	Detalle		Valor
Parte demandante	1ra Instancia	Ordinario	\$ 3.831.945,00
Parte demandante	2da Instancia	Ordinario	\$ 1.160.000,00
		Otros gastos	0
	Total Liquidación de costas		\$ 4.991.945,00

Hoy, a los DIECISEIS (16) DIAS DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRÉS (2.023)., se fija la anterior liquidación de costas por un (1) día según el artículo 110 del C.G.P.; en traslado a las partes por el término de tres (3) días los cuales empiezan a correr a partir del día siguiente a las 7:30 A.M.

LA SECRETARIA,

*Katerine E. Coronado*

**KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO**



**JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA**

INFORME SECRETARIAL. Señor Juez informo a Ud., que procedo a liquidar las costas.

**Radicado: 08001310500520150038500**

Agencias en derecho a cargo de:	Detalle		Valor
Parte demandada	2da Instancia	Ejecutivo	\$ 1.160.000,00
		Otros gastos	0
	Total Liquidación de costas		\$ 1.160.000,00

Hoy, a los DIECISEIS (16) DIAS DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRÉS (2.023)., se fija la anterior liquidación de costas por un (1) día según el artículo 110 del C.G.P.; en traslado a las partes por el término de tres (3) días los cuales empiezan a correr a partir del día siguiente a las 7:30 A.M.

LA SECRETARIA,

**KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO**



**JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA**

INFORME SECRETARIAL. Señor Juez informo a Ud., que procedo a liquidar las costas.

**Radicado: 08001310500520220038600**

Agencias en derecho a cargo de:	Detalle		Valor
Parte demandada	1ra Instancia	Ordinario	\$ 1.615.670,72
		Otros gastos	0
	Total Liquidación de costas		\$ 1.615.670,72

Hoy, a los DIECISEIS (16) DIAS DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRÉS (2.023)., se fija la anterior liquidación de costas por un (1) día según el artículo 110 del C.G.P.; en traslado a las partes por el término de tres (3) días los cuales empiezan a correr a partir del día siguiente a las 7:30 A.M.

LA SECRETARIA,

*Katherine E. Coronado*

**KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO**



**JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA**

INFORME SECRETARIAL. Señor Juez informo a Ud., que procedo a liquidar las costas.

**Radicado: 08001310500520200011300**

Agencias en derecho a cargo de:	Detalle		Valor
<b>PORVENIR S.A.</b>	2da Instancia	Ordinario	<b>\$ 2.320.000,00</b>
		Otros gastos	0
	Total Liquidación de costas		<b>\$ 2.320.000,00</b>

Hoy, a los DIECISEIS (16) DIAS DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRÉS (2.023)., se fija la anterior liquidación de costas por un (1) día según el artículo 110 del C.G.P.; en traslado a las partes por el término de tres (3) días los cuales empiezan a correr a partir del día siguiente a las 7:30 A.M.

LA SECRETARIA,

**KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO**



**JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA**

INFORME SECRETARIAL. Señor Juez informo a Ud., que procedo a liquidar las costas.

Radicado: 08001310500520190007300

Agencias en derecho a cargo de:	Detalle		Valor
PORVENIR S.A.	1ra Instancia	Ordinario	\$ 3.480.000,00
PORVENIR S.A.	2da Instancia	Ordinario	\$ 1.160.000,00
COLPENSIONES	2da Instancia	Ordinario	\$ 1.160.000,00
		Otros gastos	0
	Total Liquidación de costas		\$ 5.800.000,00

Hoy, a los DIECISEIS (16) DIAS DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRÉS (2.023)., se fija la anterior liquidación de costas por un (1) día según el artículo 110 del C.G.P.; en traslado a las partes por el término de tres (3) días los cuales empiezan a correr a partir del día siguiente a las 7:30 A.M.

LA SECRETARIA,

**KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO**



**JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA**

INFORME SECRETARIAL. Señor Juez informo a Ud., que procedo a liquidar las costas.

**Radicado: 08001310500520160007500**

Agencias en derecho a cargo de:	Detalle		Valor
Parte demandada	1ra Instancia	Ordinario	\$ 2.086.097,31
		Otros gastos	0
	Total Liquidación de costas		\$ 2.086.097,31

Hoy, a los DIECISEIS (16) DIAS DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRÉS (2.023)., se fija la anterior liquidación de costas por un (1) día según el artículo 110 del C.G.P.; en traslado a las partes por el término de tres (3) días los cuales empiezan a correr a partir del día siguiente a las 7:30 A.M.

LA SECRETARIA,

**KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO**



**JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA**

INFORME SECRETARIAL. Señor Juez informo a Ud., que procedo a liquidar las costas.

**Radicado: 08001310500520220002300**

Agencias en derecho a cargo de:	Detalle		Valor
COLPENSIONES	1ra Instancia	Ordinario	\$ 2.799.677,19
		Otros gastos	0
	Total Liquidación de costas		\$ 2.799.677,19

Hoy, a los DIECISEIS (16) DIAS DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRÉS (2.023)., se fija la anterior liquidación de costas por un (1) día según el artículo 110 del C.G.P.; en traslado a las partes por el término de tres (3) días los cuales empiezan a correr a partir del día siguiente a las 7:30 A.M.

LA SECRETARIA,

**KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO**



**JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA**

INFORME SECRETARIAL. Señor Juez informo a Ud., que procedo a liquidar las costas.

**Radicado: 08001310500520200009900**

Agencias en derecho a cargo de:	Detalle		Valor
COLPENSIONES	1ra Instancia	Ordinario	\$ 2.763.746,26
COLPENSIONES	2da Instancia	Ordinario	\$ 1.160.000,00
		Otros gastos	0
	Total Liquidación de costas		\$ 3.923.746,26

Hoy, a los DIECISEIS (16) DIAS DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRÉS (2.023)., se fija la anterior liquidación de costas por un (1) día según el artículo 110 del C.G.P.; en traslado a las partes por el término de tres (3) días los cuales empiezan a correr a partir del día siguiente a las 7:30 A.M.

LA SECRETARIA,

**KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO**



**JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA**

INFORME SECRETARIAL. Señor Juez informo a Ud., que procedo a liquidar las costas.

**Radicado: 08001310500520190010700**

Agencias en derecho a cargo de:	Detalle		Valor
Parte demandada	1ra Instancia	Ejecutivo	\$ 2.299.762,10
		Otros gastos	0
	Total Liquidación de costas		\$ 2.299.762,10

Hoy, a los DIECISEIS (16) DIAS DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRÉS (2.023)., se fija la anterior liquidación de costas por un (1) día según el artículo 110 del C.G.P.; en traslado a las partes por el término de tres (3) días los cuales empiezan a correr a partir del día siguiente a las 7:30 A.M.

LA SECRETARIA,

**KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO**



**JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA**

INFORME SECRETARIAL. Señor Juez informo a Ud., que procedo a liquidar las costas.

**Radicado: 08001310500520190034900**

Agencias en derecho a cargo de:	Detalle		Valor
PORVENIR S.A.	1ra Instancia	Ordinario	\$ 2.725.578,00
		Otros gastos	0
	Total Liquidación de costas		\$ 2.725.578,00

Hoy, a los DIECISEIS (16) DIAS DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRÉS (2.023)., se fija la anterior liquidación de costas por un (1) día según el artículo 110 del C.G.P.; en traslado a las partes por el término de tres (3) días los cuales empiezan a correr a partir del día siguiente a las 7:30 A.M.

LA SECRETARIA,

**KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO**



**JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA**

INFORME SECRETARIAL. Señor Juez informo a Ud., que procedo a liquidar las costas.

**Radicado: 08001310500520170026900**

Agencias en derecho a cargo de:	Detalle		Valor
Parte demandante	1ra Instancia	Ordinario	\$ 8.691.213,00
Parte demandante	2da Instancia	Ordinario	\$ 1.160.000,00
		Otros gastos	0
	Total Liquidación de costas		\$ 9.851.213,00

Hoy, a los DIECISEIS (16) DIAS DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRÉS (2.023)., se fija la anterior liquidación de costas por un (1) día según el artículo 110 del C.G.P.; en traslado a las partes por el término de tres (3) días los cuales empiezan a correr a partir del día siguiente a las 7:30 A.M.

LA SECRETARIA,

**KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO**



**JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA**

INFORME SECRETARIAL. Señor Juez informo a Ud., que procedo a liquidar las costas.

**Radicado: 08001310500520180037900**

Agencias en derecho a cargo de:	Detalle		Valor
Parte demandada	1ra Instancia	Ejecutivo	\$ 4.649.480,15
		Otros gastos	0
	Total Liquidación de costas		\$ 4.649.480,15

Hoy, a los DIECISEIS (16) DIAS DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRÉS (2.023)., se fija la anterior liquidación de costas por un (1) día según el artículo 110 del C.G.P.; en traslado a las partes por el término de tres (3) días los cuales empiezan a correr a partir del día siguiente a las 7:30 A.M.

LA SECRETARIA,

**KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO**



**JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA**

INFORME SECRETARIAL. Señor Juez informo a Ud., que procedo a liquidar las costas.

**Radicado: 08001310500520090003100**

Agencias en derecho a cargo de:	Detalle		Valor
Parte demandada	1ra Instancia	Ordinario	\$ 6.612.638,57
Parte demandada	2da Instancia	Ordinario	\$ 1.587.523,20
		Otros gastos	0
	Total Liquidación de costas		\$ 8.200.161,77

Hoy, a los DIECISEIS (16) DIAS DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRÉS (2.023)., se fija la anterior liquidación de costas por un (1) día según el artículo 110 del C.G.P.; en traslado a las partes por el término de tres (3) días los cuales empiezan a correr a partir del día siguiente a las 7:30 A.M.

LA SECRETARIA,

**KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO**



**JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA**

INFORME SECRETARIAL. Señor Juez informo a Ud., que procedo a liquidar las costas.

**Radicado: 08001310500520140037800**

Agencias en derecho a cargo de:	Detalle		Valor
Parte demandada	1ra Instancia	Ordinario	\$ 3.111.373,00
Parte demandante	Recurso Ext. Cas.	Ordinario	\$ 4.400.000,00
		Otros gastos	0
	Total Liquidación de costas		\$ 7.511.373,00

Hoy, a los DIECISEIS (16) DIAS DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRÉS (2.023)., se fija la anterior liquidación de costas por un (1) día según el artículo 110 del C.G.P.; en traslado a las partes por el término de tres (3) días los cuales empiezan a correr a partir del día siguiente a las 7:30 A.M.

LA SECRETARIA,

**KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO**



**JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA**

INFORME SECRETARIAL. Señor Juez informo a Ud., que procedo a liquidar las costas.

**Radicado: 08001310500520210001300**

Agencias en derecho a cargo de:	Detalle		Valor
PORVENIR S.A.	1ra Instancia	Ordinario	\$ 3.480.000,00
PORVENIR S.A.	2da Instancia	Ordinario	\$ 1.160.000,00
COLPENSIONES	2da Instancia	Ordinario	\$ 1.160.000,00
		Otros gastos	0
	Total Liquidación de costas		\$ 5.800.000,00

Hoy, a los DIECISEIS (16) DIAS DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRÉS (2.023)., se fija la anterior liquidación de costas por un (1) día según el artículo 110 del C.G.P.; en traslado a las partes por el término de tres (3) días los cuales empiezan a correr a partir del día siguiente a las 7:30 A.M.

LA SECRETARIA,

**KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO**